



CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

AVISO DE EMISIÓN

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N°23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (la “Sociedad”) emitió el 12 de junio de 2024 las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie VIII, denominadas en pesos, por un V/N \$6.591.500.000 (seis mil quinientos noventa y un millones quinientos mil) (las “Obligaciones Negociables Serie VII”). A continuación, se informan los datos de la emisión de las ONs Serie VIII: **a) Aprobaciones societarias:** la emisión de las ONs Serie VIII fue resuelta y autorizada por Acta de Directorio N°267 de fecha 28 de mayo de 2024 y Acta de Subdelegados de la Sociedad celebrada el 6 de junio de 2024. **b) Datos de la Sociedad:** CREDICUOTAS CONSUMO S.A, sede social sita en Arenales 707, Piso 7 ° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero de 2009 pasada al folio 174 del Registro 735 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 2009 bajo el número 4638 del Libro 444, Tomo “A” de Sociedades por Acciones, y con un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años. **c) Objeto social de la Sociedad:** De acuerdo con el artículo 4 de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines y el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras N°21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por su estatuto. **d) Actividad principal de la Sociedad:** Su actividad principal consiste en la creación, comercialización y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y el otorgamiento de microcréditos, préstamos a personas físicas y/o jurídicas. **e) Capital Social:** al 31 de diciembre de 2023 era de \$29.146.625.363 (pesos veintinueve mil ciento cuarenta y seis millones seiscientos veinticinco mil trescientos sesenta y tres). **f) Patrimonio Neto:** al 31 de diciembre de 2023 el Patrimonio Neto era de \$9.352.909.152 (pesos nueve mil trescientos cincuenta y dos millones novecientos nueve mil ciento cincuenta y dos). **g) Monto y moneda de emisión:** ONs Serie VIII por un valor nominal de \$6.591.500.000 (seis mil quinientos noventa y un millones quinientos mil); **h) Garantía:** Sin garantía. **i) Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de junio de 2024. **j) Fecha de Vencimiento:** 12 de junio de 2025; **k) Condiciones de amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables Serie VIII será realizada en un único pago equivalente al 100% en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 12 de junio de 2025; **l) Monto de las títulos valores vigentes emitidas por la Sociedad con anterioridad:** (i) Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo (“VCP”) Clase I por V/N \$250.000.000 con fecha 19/03/2019, las mismas fueron canceladas en fecha 19/03/2019; (ii) VCP Clase II por V/N US\$15.000.000 con fecha 09/05/2018, las mismas fueron canceladas en fecha 09/05/2019; (iii) VCP Clase III por V/N \$275.000.000 con fecha 19/03/2020, las mismas fueron canceladas en fecha 19/03/2020; (iv) VCP Clase IV por V/N \$500.000.000 con fecha 16/06/2021, las mismas fueron canceladas en fecha 16/06/2022; (v) VCP Clase V por V/N \$1.055.000.000 con fecha 12/11/2021, las mismas aún se encuentran vigentes; (vi) ONs Serie I por V/N \$2.000.000.000, con fecha 05/04/2022, las cuales fueron canceladas; (vii) ONs Serie II Clase 1 por V/N \$2.470.000.000, las cuales fueron canceladas, y ONs Serie II Clase 2 por V/N \$530.000.000 con fecha 28/07/2022, las cuales fueron canceladas; (viii) ONs Serie III Clase 1 por V/N \$2.390.200.000 con fecha 24/10/2022, las cuales fueron canceladas; (ix) ONs Serie IV por V/N \$3.614.942.100 con fecha 21/03/2023, las cuales fueron canceladas; (x) ONs Serie V Clase 1 por V/N \$2.494.192.621, las cuales fueron canceladas y ONs Serie V Clase 2 por V/N \$1.530.547.430 con fecha 05/06/2023, las cuales se encuentran vigentes; (xi) ONs Serie VI por V/N \$2.000.000.000

con fecha 29/09/2023, las cuales se encuentran vigentes y (xii) ONs Serie VII por V/N \$9.302.661.529 con fecha 23/04/2024, las cuales se encuentran vigentes. **m) Tasa de interés y época de pago:** Las Obligaciones Negociables Serie VIII devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más el Margen de Corte 8%. Los intereses se pagarán de forma trimestral por periodo vencido. **n) Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no poseía deuda garantizada**



Ezequiel Weisstaub
Presidente
Credicuotas Consumo S.A.